jsk/mrb
S.38ª/374ª

Oficio N° 21.352

VALPARAÍSO, 24 de junio de 2026

Tengo a honra comunicar a Ud. que la diputada Carolina Cucumides Calderón y el diputado Hotuiti Teao Drago reemplazarán, respectivamente, de forma permanente, a los exdiputados Daniel Melo Contreras y Johannes Kaiser Barents-Von Hohenhagen, en la Comisión Mixta constituida para resolver la discrepancia surgida durante la tramitación del proyecto de ley que modifica y fortalece la ley N° 20.609, que establece medidas contra la discriminación, correspondiente al boletín N° 12.748-17.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN MIXTA CONSTITUIDA PARA RESOLVER LA DISCREPANCIA SURGIDA DURANTE LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA Y FORTALECE LA LEY N° 20.609, QUE ESTABLECE MEDIDAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, CORRESPONDIENTE AL BOLETÍN N° 12.748-17.